



**ACTA N° 651**

----- En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 16 de septiembre de 2016 y siendo las 8:45 horas, se reúne el Consejo Departamental en reunión ordinaria con la presencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores: Rosa Fittipaldi, María Laura Rubio, Alicia, Campo; María Amalia Lorda; Patricia, Ercolani y Graciela Benedetti. Por el claustro de Docentes Auxiliares Paula Michalijos y Soledad Gallucci. Por el claustro de alumnos Valentín Cesanelli Skatulak; Hiede Federico; Valcárcel Karen y García Agustín-----

----- Preside la reunión la Sra. Directora-Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Stella Maris Visciarelli; la acompaña la Secretaria Académica Mg. Cecilia A. Rodríguez----

-----Se procede a desarrollar el orden del día -----

**1- Informes de Dirección-----**

----- La Sra. Decana, informa sobre la reunión del CONDET llevada a cabo en la Universidad Nacional de San Martín, en la cual se pudo aprobar la modificación del estatuto resultando ser los cambios más sustanciales la incorporación de Universidades Provinciales, que cuenten con carrera de Licenciatura en Turismo, al CONDET. Se recuerda que éste fue un reclamo de larga data que se ha podido atender finalmente. Por otro lado se decidió el requisito de pago de una membresía en concepto de pago de los ejemplares de la Revista Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo, así como para las tareas editoriales; también se sustentará el mantenimiento de la página Web y otros gastos en los que se deba incurrir. Por otro lado, la Sra. Directora de la Revista Universitaria de Geografía (RUG) informa que se ha recibido una nueva evaluación de la misma otorgando el máximo puntaje posible. Informa que el Comité Editor se ha reunido para observar las recomendaciones realizadas. Destaca que la RUG sigue siendo la única Revista de la UNS que se mantiene en Núcleo Básico. Destaca asimismo el apoyo de la dirección para sostener la misma y las gestiones. Por último la Sra. Secretaria de Extensión y Relaciones Institucionales informa y presenta el registro documental fotográfico de la entrega de premios con motivo de la Feria de Ciencias en la que se distinguieron trabajos de geografía con menciones, menciones especiales y destaque; además del primer premio que correspondía un TV LED de 32 pulgadas para la escuela participante.-----

----- Se toma conocimiento-----

**2. Dictamen Comisión Posgrado-----**



----- Presentación de Tesis para aspirar al grado de Doctora en Geografía de la Lic. Sandra Tonellotto: "Puertos, actores y territorio (puerto de Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina). Globalización y descentralización". Director: Dr. Roberto Bustos Cara (UNS). Se propone el siguiente jurado-----

----- Jurado externo titular 1: Dra. María Laura Silveira-----

----- Jurado externo titular 2: Dr. Darío Cesar Sánchez-----

----- Jurado externo suplente 1: Dra. Graciela Nogar-----

----- Jurado externo suplente 2: Dra. María Elina Gudiño-----

----- Jurado local titular: Dra. Ana Lía del Valle Guerrero-----

----- Jurado local suplente: Dra. Nidia Formiga-----

----- Se aprueban los jurados externos propuestos-----

----- Se comenta que la propuesta de la Dra. Guerrero como jurado no correspondería debido a que no cumple con los requisitos de la Secretaría General de Posgrado de la UNS. Habiendo acuerdo en lo conversado se propone que los jurados locales queden de acuerdo a la siguiente propuesta-----

----- Jurado local titular: Dra. Nidia Formiga-----

----- Jurado local suplente: Dra. María Amalia Lorda-----

----- Solicitud de reconocimiento de curso de posgrado de la doctoranda Magalí Chanampa. Directora: Dra. María Amalia Lorda (UNS). Se sugiere NO RECONOCER el curso ya que no cumple con el artículo 13 inciso c) del Reglamento de Posgrados Académicos de la SGPYEC.

3. Solicitud de reconocimiento de cursos de posgrado de la doctoranda Carolina Cohen. Directoras: Dra. Patricia Ercolani (UNS) y Dra. Graciela Benseny (UNMDP). "Vinculación de las Dimensiones Humanas y Naturales para Mejorar el Estudio y la Conservación de los Sistemas Socio-Ecológicos". Se sugiere RECONOCER 40 h.; "Turismo y organización del territorio. Naturaleza y cultura en definición de atractivos turísticos". Se sugiere RECONOCER 30 h. y "Curso Taller de Posgrado en Investigación Cuantitativa". Se sugiere RECONOCER 40 h.-----

----- Se aprueba-----

----- Propuesta de curso de posgrado de la Dra. María Cintia Piccolo (colaboradora Dra. Vanesa Y. Bohn) titulado: "Variabilidad climática en humedales". Se sugiere ACEPTAR la propuesta-----

----- Se aprueba-----

3. **Dictamen Comisión de Actividades Docentes**-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



----- SOLICITUD DE EXCEPCIÓN AL CURSADO DE MATERIAS-----

----- Las alumnas Rohlik, Carla y Cabezas Catalán, Araceli solicitan excepción para cursar la asignatura Geografía Ambiental Argentina sin tener cursada Biogeografía Cultural. No se otorga-----

----- Se aprueba-----

----- La alumna Horvath solicita cursar el Seminario Políticas Turísticas y Recreativas adeudando el cursado de Geografía de los Recursos Turísticos. No se otorga-----

----- Se aprueba-----

----- El alumno Cruells, Franco solicita cursar el Seminario Políticas Turísticas y Recreativas adeudando Derecho y Legislación Turística. No se otorga-----

----- Se aprueba-----

----- La alumna Hidalgo Verónica solicita cursar la asignatura Organización y Servicios Turísticos III y Psicosociología de las Organizaciones adeudando Organización y Servicios Turísticos II. Sólo se otorga la excepción para Psicosociología-----

----- Se aprueba-----

----- Las alumnas Wagner Luján, Pavian Noelia, Algaraña Giuliana solicitan cursar el Seminario de Planificación y Gestión Territorial del Turismo adeudando Comercialización. Se otorga-----

----- Se aprueba-----

----- El alumno Gofí Joaquín solicita cursar Psicosociología de las Organizaciones adeudando Comercialización. Se otorga-----

----- Se aprueba-----

----- La alumna Rupel Yuliana solicita prórroga para rendir el final de Sociología. No se otorga-----

----- Se aprueba-----

----- Se plantea el cambio de correlatividades entre materias y la consejera Fittipaldi plantea que la comisión de actividades docentes no estaba en conocimiento del cambio. El consejero Hiede plantea que al haberse aprobado en consejo por los mismos consejeros que participan en la comisión podría darse por conocido. Se les da la palabra a tres estudiantes de Licenciatura en Turismo Plan 2003, Fabiana Mesa, Paula Gallardo y Eugenia Duarte, quienes plantean que la única opción para realizar un curso optativo que tienen es el Curso de Congresos y Convenciones y solicitan excepción para cursar sin cumplir con las correlatividades. El consejero Hiede comenta que se han realizado comunicaciones desde los alumnos para que no se inscriban si no cumplen con los requisitos. La consejera Fittipaldi



defiende su postura de respetar el plan de estudios vigente y los plazos de inscripción. De todos modos plantea que ante esta problemática se debe encontrar una solución que beneficie a los alumnos. Por su parte la consejera Michalijos considera que se debe dar un tratamiento distinto a los estudiantes de plan 2003 y de 2010---

---- Siendo las 10hs se retira la consejera Lorda-----

---- El consejero Hiede considera que con plan 2010 hay dos opciones de tratamiento: aquellos que se inscribieron y los que no se inscribieron; en éste último caso, como representantes los estudiantes del Centro de Estudiantes y de la Lista Agyt no saben con claridad que responderle a sus compañeros-----

---- Se acuerda que pase a comisión para tratar integralmente la problemática-----

---- Se aprueba-----

---- El consejero Hiede acuerda en respetar los plazos establecidos para inscripción de materias. La consejera Fittipaldi sugiere indicarle a la Profesora responsable del Curso Congresos y Convenciones que informe a los estudiantes que no están en condiciones y están inscriptos que presenten pedido de excepción-----

**4. Designación docente-----**

---- Habiéndose sustanciado el concurso de Asistente con dedicación simple en la asignatura Introducción a la Geografía, y contando con dictamen unánime del jurado designado a tal fin, se recomienda la designación de la Srta. Valentina Molinaro en un cargo de Asistente de docencia dedicación simple en la asignatura Introducción a la Geografía-----

---- Se aprueba-----

**5. Aval Convenio Marco de Pasantías con Coronel Rosales-----**

---- Se da lectura a la nota enviada por el Sr. Intendente por la cual expresa su voluntad de concretar lazos de cooperación y colaboración con la UNS y alcanzar la firma de un convenio específico de pasantías educativas para estudiantes de la Licenciatura en Turismo para desarrollar actividades afines en dependencias de la Dirección de Turismo de Coronel Rosales, con sede en la localidad de Pehuen-Co-----

---- Se aprueba-----

**6. Aval Convenio Marco de Cooperación Internacional con ESPE-----**

---- Se da lectura a la propuesta de convenio marco de cooperación internacional entre la UNS y la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE de Ecuador con el objeto de realizar actividades conjuntas y colaborar en programas específicos de interés común en cualquiera de los siguientes ámbitos: establecimiento de proyectos de investigación, intercambio de



personal docente e investigador, intercambio de estudiantes de grado y posgrado, supervisión conjunta de estudiantes de doctorado, establecimiento de programas de doble titulación, entre otros-----

----- Se aprueba-----

**7. Designación Representante DGyT Comisión Asesora SGCyE UNS-----**

----- Se da lectura de la nota enviada por la Secretaría General de Cultura y Extensión Universitaria por la cual solicitan la designación de un representante del DGyT para conformar la Comisión Asesora de la mencionada Secretaría. La Sra. Decana recuerda que desde hace tiempo la Lic. Cecilia Bagnulo cumple funciones como representante en dicha Secretaría por lo que sugiere su continuidad e informa que corresponde también designar un representante suplente. Se acuerda entonces designar como representante Titular a la Lic. Cecilia Bagnulo y como representante Suplente a la Dra. María Laura Rubio-----

----- Se aprueba-----

**8. Presentación Tesis-----**

----- Lic. en Turismo. Alumna María Eugenia Cufre "Imagen marca: proceso de selección de atractivos turísticos de la localidad de Choele Choel para su diseño". Directora: Mg. Valeria Gil; Co-Director: Mg. Mario Litterio-----

----- Jurado Titular: Vil, Valeria; Gómez, Liliana; Gallucci, Soledad-----

----- Jurado Suplente: Litterio, Mario; Jonke, Brenda; Trellini, Mauro-----

----- Se aprueba-----

----- Lic. en Turismo. Alumna Guillermina Michalijos "Turismo urbano cultural: la actividad cinematográfica como oferta complementaria en Bahía Blanca". Directora: Mg. Valeria Gil; Co-Directora: Mg. María Julia Arocena-----

----- Jurado Titular: Gil, Valeria; Minervino, Mario; Zingoni, José María-----

----- Jurado Suplente: Arocena, María Julia; Rosake, Paola; Guerrero, Ana Lía-----

----- Se aprueba-----

----- Lic. en Turismo. Alumna Lucia Lusto "Turismo de reuniones en Bahía Blanca: propuesta para el fortalecimiento de la ciudad como destino sede". Directora: Mg. Valeria Gil; Co-Directora: Mg. María Julia Arocena-----

----- Jurado Titular: Gil, Valeria; Trellini, Mauro; Caramelli, Sabrina-----

----- Jurado Suplente: Arocena, María Julia; Ercolani, Patricia; Rosake, Paola-----

----- Se aprueba-----

----- Lic. en Turismo Alumna Mercedes Gazo Iuale "La Fiesta de la Soberanía Patagónica



como patrimonio identitario local y recurso turístico de Carmen de Patagones". Directora: Mg. María Isabel Haag-----

---- Jurado Titular: Haag, María Isabel; Fittipaldi, Rosa; Guerrero, Ana Lia-----

---- Jurado Suplente: Ercolani, Patricia; Rodriguez, Cecilia; Minervino, Mario-----

---- Se aprueba-----

**9. Presentación Temas de Tesis-----**

---- Lic. en Turismo. Alumno Mauro Gonzalez Carraro "El posicionamiento de Monte Hermoso como destino turístico innovador". Directora: Mg. Cecilia A. Rodriguez-----

---- Se aprueba-----

---- Lic. en Turismo. Alumno Alan Tschristler "Glamping como estrategia de diversificación de la oferta de alojamiento de la Comarca Turística de Sierras de la Ventana". Directora: Mg. Valeria Gil-----

---- Se aprueba-----

**10. Trámites de alumnos, reválidas y equivalencias-----**

---- No hay-----

**11. Notas-----**

---- Nota Asociación Nacional de Estudiantes de Turismo. Región Sur-----

---- Se da lectura a la nota presentada por el delegado Joaquín Miranda Insaurralde por la cual pone en conocimiento y solicita el reconocimiento de los nuevos delegados titulares y suplentes. Los mismos, electos a instancias de una convocatoria abierta entre los estudiantes, son: delegados titulares: Cadirola, Rocio Nicole y Costa, Micaela Lorena; delegados suplentes: Miranda Insaurralde, Joaquín Amílcar y Zeppa, Emiliano Julián-----

---- Se aprueba-----

---- Nota Dra. Lorda. Solicitud cargo docente-----

---- Se da lectura a la nota presentada por la Dra. María Amalia Lorda por la cual solicita se le otorgue el cargo de Profesora Titular con la misma dedicación con la que cuenta actualmente-----

---- Se toma conocimiento y pasa a la comisión de actividades docentes-----

---- Siendo las 11:45hs se da por finalizado el acto-----

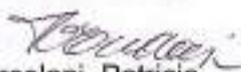
Fittipaldi, Rosa

Rubio, María Laura

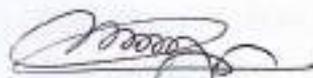
Campo, Alicia



Lorda, María Amalia

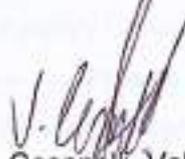
  
Ercolani, Patricia

  
Benedetti, Graciela

  
Michalijos, Paula

Gallucci, Soledad

Hiede, Federico

  
Cesarelli, Valentín

  
Valcárcel Karen

  
García Agustín